

la civil y del regimiento de Cuba. ciosos los separatistas de haber sando de Santiago un refuerzo militar de 300 hombres, levantaron los rails de la linea, á fin de que descarrilase el tren. Afortunadamente el activo y esforzado general Gasco, tuvo la feliz inspiración de ordenar que delante del tren saliese una máquina exploradora, y así se hizo marchando esta última, con cinco hombres escogidos y el capitán de Estado Mayor señor Rojo, á unos 200 metros del tren.

En semejante disposición llegaron hasta el sitio en que los insurrectos habian levantado los rails, y, como es consiguiente, la máquina exploradora, descarriló, cayendo volcada á un lado de la vía.

Inmediatamente los rebeldes, que se hallaban emboscados, cayeron sobre el capitán Rojo y sus cinco soldados, quienes se defendieron heroicamente, dando lugar á que, apercibidas las fuerzas que detrás venian, detuviesen el tren, y saltando á tierra, atacasen á su vez al enemigo hasta dispersarlo por completo, siguiendo enseguida á pié su marcha hacia el Cristo, sin que fuesen molestados en todo el camino.

De los cinco soldados á las órdenes del capitán Rojo, que tan bizarramente se condujeron, quedó uno muerto, y los demás heridos, la mayor parte de alguna gravedad.

El capitán Rojo debió su salvación á un valiente gastador que le cubrió con su cuerpo, recibiendo el golpe que á él iba dirigido, siendo verdaderamente maravilloso que seis hombres pudieran defenderse contra más de cien durante algunos minutos.

He aqui los nombres: capitán de Estado Mayor señor Rojo, herida leve de machete en la cabeza; gastador Manuel Gonzalez Solis, muerto, y soldados Francisco Fernandez Gomez, José Carrasco Gomez, Manuel Vallejo Valdivia y Antonio Carrascla Clavijo. Estas fueron las únicas bajas que tuvimos que lamentar.

En tanto que ocurría este incidente, el destacamento del Cristo se defendía con gran valor y denuedo.

Proponiense los insurrectos apoderarse del cuartel de la Guardia civil, endeble casa de madera defendida por un sencillo reducto hecho con sacos de tierra, y á este fin se parapetaron en las casas de posesiones vecinas, formalizándose un fuego que duró cerca de dos horas, al cabo de las cuales tuvieron los rebeldes 16 muertos, y convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos, se declararon en retirada.

Por toda la isla de Cuba ha circulado una proclama impresa que dice así: «Españoles y cubanos: Peninsulares que habeis servido al Gobierno sin recompensa alguna y solo guiados por el acaloramiento de las pasiones, contad con el respeto á vuestras vidas y la seguridad de vuestros intereses, si permanecéis neutrales en esta guerra de independencia.

Cubanos que fuisteis impelidos por los opresores de Cuba á servir la causa de la tiranía española contra vuestros propios derechos é intereses, contad con el perdón de vuestras graves faltas y traiciones á la patria.

Haremos la independencia para todos. Los españoles tendrán libertad económica y los españoles serán dueños del porvenir de su patria.—A. Maceo.—Cuartel general en campaña, Abril 25 de 1895. —Tambien ha publicado un bando el mismo cabecilla arriba citado que dice así: «Queda terminantemente prohibida toda conferencia con el enemigo, y autorizados los jefes de fuerzas cubanas para ahorcar, sin formación de causa, á todo emisario español ó cubano, que venga con proposiciones de paz.»

SECCION DE NOTICIAS.

Acordado por el excelentísimo ayuntamiento la subasta de suministro de artículos alimenticios para las necesidades de la Casa de Caridad y Hospital de San Rafael, durante el primer semestre del próximo ejercicio económico de 1895-96; la alcaldía ha señalado la hora de las doce de la mañana del día 14 del presente mes para la celebración del acto en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

La subasta se verificará por proposicio-

nes libres, en sobres, extendidas en papel del sello clase 12.°, expresando en letra; sin enmiendas ni tachaduras, el peso unitario y precio del artículo que ofrezcan con arreglo al pliego de condiciones que sirve de base para la contratación de este servicio y que se halla á disposición del público en el negociado correspondiente de la Secretaría municipal durante las horas de oficina.

Dice un periódico que tiene motivos para estar bien informado, le consta de buen origen que hace algun tiempo viene estudiando la Compañía del Norte la difícil y complicada cuestión de las tarifas para señalar tipos y clasificaciones que permitan sostener la competencia con otras líneas sin daño de los intereses de la Empresa ni perjuicio del comercio de Santander.

Santo y bueno que así piense la empresa en los momentos que ha sacado de quicio á Santander; pero ¿no ha tenido tiempo de estudiar este asunto desde el mes de Febrero á la fecha? No pensó la Empresa, tan previsora como se precia, de lo que tenia por necesidad que suceder en una provincia á la que maltrata cruelmente privándola de todo comercio? Creyó, por ventura, esa Compañía resarcirse de los perjuicios que le ocasionaba el ferrocarril de Ariza con el producto que pudiera proporcionarla la seccion de Alar á Santander?

Increible parece que tal Compañía, despues de hacerse dueña de nuestra linea por un pedazo de pan, maltrate sin compasion á los que tanto beneficio la hicieron, si bien es creencia que la ingratitud parte siempre de los favorecidos.

No es posible que el Norte estudie nada que favorezca á nuestra provincia, dada la mala fe que contra ella tiene, en primer lugar, y en segundo porque los Consejeros que representan á los obligacionistas y accionistas de la linea de Alar á Santander pasan por todo con tal de embolsarse cantidades, aunque se hunda el capital que representan.

En virtud de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento, la alcaldía señala el día 20 del corriente mes, á las doce de su mañana, para la celebracion de la subasta de recolección de las basuras de la ciudad, que tendrá lugar en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial.

La subasta comprende el periodo del año económico de 1895-96 y se verificará por medio de licitacion libre y posturas á la llana enalzada del tipo de 10.818 pesetas fijado al efecto, con arreglo al pliego de condiciones que sirve de base para la contratación de este servicio y que radica en el negociado de policia de la secretaria municipal á disposición de los que quieran informarse durante las horas de oficina.

En Madrid se cometi6 antes de ayer á las once y media de la mañana, un crimen en la persona del Excmo. Sr. Marqués de Estella, D. Fernando Primo de Rivera, Capitán general del distrito.

A la hora citada se presentó en el ministerio de la Guerra, donde se encontraba despachando el general, el capitán de la reserva Sr. Clavijo, siendo introducido al despacho despues de una corta antesala, y así que se vió delante del general le dijo: «A la orden, mi general» disparándole al mismo tiempo que pronunciaba estas palabras dos tiros de revolver, sufriendo heridas gravísimas el Sr. Primo de Rivera en el pecho y un brazo.

El general dió algunos pasos y cayó sobre el sofá diciendo: «Me ha matado ese tunante».

El general Sr. Sanchez Gomez, segundo cabo, que se hallaba en el despacho, se arrojó sobre el asesino trabándose entre los dos una lucha á brazo partido, hasta que al ruido de los disparos entró en la habitacion el Ayudante Sr. Aymerica, quien quitó la espada á Clavijo, que vestia de uniforme, descargando al mismo tiempo dos sablazos sobre el asesino, y hubiera dado fin con él si no temiera herir al Sr. Sanchez Gomez, que estaba abrazado á Clavijo.

Acto seguido penetraron tambien en el despacho los Sres. Terreros y Gordon, quienes desarmaron al capitán despues de tenaz resistencia, poniéndole preso despues de despojarle del uniforme y entregarle un vestido de paisano.

Mientras tanto el general yacia en el sofá, desangrándose y casi exánime, pensándose en administrarle los últimos sacramentos, hasta que se suspendió este acuerdo por no creerse conveniente los médicos dada la situación en que se encontraba el herido.

Clavijo fue conducido poco despues á las prisiones militares acompañado del teniente coronel Sr. Mansó y de algunos guardias civiles, comenzando inmediatamente el sumario.

Cuéntase que Clavijo tiene un géno irascible por lo que ha estado varias veces procesado, que en cierta ocasión tuvo un desafío con un compañero, á quien hirió y que padece de la monomanía de la persecución, achacando á Primo de Rivera las desgracias que padece, por cuyo motivo habia jurado vengarse de él, como así lo hizo público hace pocos días en el café de Forros y en la cervecería inglesa.

El estado del general es gravísimo, aunque no desconfian de salvarle: Es muy posible que el asesinato haya sido ejecutado á la hora en que nuestros abonados lean estas noticias.

Don Angel B. Perez ha pasado al presidente de la Sociedad de bomberos voluntarios una carta dando las gracias al cuerpo con frases merecidamente encomiásticas, por su conducta en el incendio de la casa número 36, del Muelle.

La de San Quintin, obra en tres actos, original del Sr. Perez Galdós, fué la estrenada anoche en el teatro de la calle del Arcillero.

El argumento es sencillo y bonito: Un anciano, jefe de la familia, compuesta de padre é hija y un individuo á quien el segundo tiene por hijo suyo, aunque natural.

Una duquesa arruinada, el primo de ésta, marqués, y un notario que interviene en todas las operaciones de la casa son los principales personajes de la obra.

Victor, hijo supuesto de D. Cesar de Buendia se enamora locamente de la duquesa, joven y viuda, quien ya le conoció en Belgica cuando ella estaba en la opulencia; no desatiende las pasiones del amante, que si antes fué calavera, ahora es hombre hombre honradísimo y trabajador.

D. Cesar tambien está enamorado de la duquesa; pero esta le repudia en cuantas ocasiones la pide amor, á pesar de los millones que posee, por lo usurero que es y por las malas acciones que hizo con su familia cuando se vio obligada á pedirle dinero en calidad de préstamo.

Por medio de unas cartas llega á saber D. Cesar que Victor, á quien tenia por hijo suyo no lo es, y desde aquel momento le arroja de su casa; pide el joven una entrevista para despedirse de la familia que tantos años tuvo por suya y en la misma concertase el matrimonio de la duquesa con él, casándose y saliendo aquel mismo día para los Estados Unidos donde Victor es colocado en una gran fábrica propiedad de un ingeniero amigo suyo.

La obra gustó mucho siendo aplaudida en algunas escenas y al final de los tres actos de que se compone, llamando el público con insistencia al autor.

Los actores fueron tambien muy aplaudidos con especialidad las señoras Argüelles y Garrigós y los señores Bueno, Peluzo, Palanca y Robles, que hicieron una representacion muy aceptable.

Esta noche vuelve á ponerse en escena la misma obra y es de creer acuda al teatro tanta gente como anoche por lo satisfecho que salió el público.

En una reunión celebrada ayer tarde en el Ayuntamiento, quedó constituida la Junta de defensa que ha de gestionar la rebaja de tarifas del ferro-carril del Norte.

La Ultima Moda publica en el número 387 veintidos modelos de última novedad entre los que figuran un gran Panorama de trajes para paseo. A dicho número acompaña un Figurin acuarela con dos modelos de trajes para visita y un pliego de 16 páginas de la cuarta serie de RETRATOS DE MUJERES. Precio del número completo: un real. Por suscripciones: trimestre (13 números) 3 pesetas.—Oficinas

calle de Claudio Coello, 29, Madrid. Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y Compañía, Banqueros y Expenduria general de loteria en Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Respecto en via tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Ningun específico, para curar los callos puede competir con el Callicida Escribe. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona, (Fernando VII, 7) nos dice que durante los once años que viene fabricándolo ha expendido más de 3.500.000 frascos.

COMUNICADO

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA. Mi querido amigo y compañero: convalciente en Alar del Rey de una grave enfermedad de que fui atacado en Madrid, supe que en el día de ayer se celebraba una importante reunion en los salones de este Excelentísimo Ayuntamiento, promovida por los gremios y Cámara de Comercio al objeto de tratar la gravísima cuestión de las tarifas que tan importante daño hacian á este hermoso puerto.

Después de los años que vengo persiguiendo la torpe conducta de las Compañías en general y de la del Norte, en particular, creí que no estrañaria á nadie que enfermo y todo me acercase á Santander en compañía de mi antiguo y querido amigo D. Manuel Fernandez y Gutierrez que por espacio de tantos años ha luchado á mi lado en mi antigua campaña, y tantos sacrificios pecuniarios ha sufrido en ella, como yo los he hecho sin haber hablado jamás á nadie de este particular.

Llegamos con efecto á esta ciudad en el tren correo del domingo último, y nuestra primera diligencia fué ir en busca del actual vicepresidente de la Cámara de Comercio, á quien encontramos enseguida en el Circulo de Recreo, ofreciéndonle nuestro concurso tomando parte en la reunion que debia realizarse, en la que particularmente le ofrecí yo tratar la cuestión bajo el punto de vista oficial y legal y de los contratos de fusión y venta de la linea de Alar á Santander á la Compañía del Norte, no sin indicarle tambien que combatiríamos todo propósito de nombrar comisiones que fuesen á Madrid á intentar ninguna clase de gestiones cerca del Gobierno ni de la Compañía del Norte.

Y el Sr. Fernandez Baladrón nos dejó asombrados al decirnos que todo lo que iba á practicarse estaba ya acordado por la Cámara de Comercio y por los gremios de esta ciudad que tanto trabajo le habia ocasionado arrastrar y qué se aprobaria en la reunion todo lo que ya estaba concertado de antemano.

Dijonos tambien que en la citada reunion para cortar cualquiera género de excisiones que pudieran producirse, no hablarian más que dos individuos (el señor Fernandez Baladrón y otro que no nos citó, pero que nosotros adviuamos seria el Sr. Odriozola como obligado personaje á intervenir en todos los actos públicos de esta clase) manifestando profundo sentimiento de que yo no podría hablar, ni asistir siquiera, al acto mencionado, porque aun cuando era montañés, no vivia en la capital ni su provincia, ni era industrial, ni nada.

Contestéle cumplidamente invocando los derechos que yo tenia para concurrir á la reunion de ayer tarde y entonces en formas descorteses y con palabras de todo punto groseras, cortó la conversacion que templada y correctamente habiamos provocado.

En el día de ayer y temiendo se produjese un escándalo si yo habiaba, me visitaron dos agrimiados, sin duda en nombre del señor Baladrón, para suplicarme que desistiera de mi propósito, pero tuve la desgracia de que no me encontrase en casa del señor Fernandez Gutierrez, en donde me hallo alojado.

Por si esto era poco el Sr. Gobernador llamó á su despacho, por atento B. L. M. al Sr. Fernandez y Gutierrez suplicándole faese al Gobierno y habiendo acudido me encareció la necesidad de que influyese conmigo para que no intentase pedir palabra en la susodicha reunion y así lo ofreció en mi nombre á la digna autoridad de las provincias.

Quedamos despues el Sr. Fernandez y

yo en acudir al Ayuntamiento y en que no hablaríamos ninguno de los dos y (eso que el Sr. Fernandez Gutierrez ha pres-tado tambien relevantisimos servicios á Santander y los presta desde los distintos cargos que en la Liga de Contribuyentes ha desempeñado).

Pero al comenzar la sesion, huérfana de toda clase de autoridades que la presi-diese y ocupando la presidencia el señor Fernandez Baladron despues de unas ori-ginales manifestaciones que sobre el par-ticular hizo el Sr. San Martin, y al final del discurso, ó lo que fuera, del señor Baladron, con extrañeza oí que éste ofre-cia hicieran uso de la palabra cuantos quisieran.

Esto se separaba por completo de lo que el señor vice-presidente de la Cáma-ra de Comercio nos habia dicho en la entrevista que el día anterior habiamos celebrado con él en el Circulo de Recreo y en su vista y siempre con el propósito de no hablar yo como el Sr. Fernandez y Gutierrez habiamos convenido por la palabra dada al Sr. Gobernador, oí un discurso breve pero hermoso y contun-dente del distinguido letrado D. Nestor Bengoa ea que trató la cuestion legal bajo de un punto admirablemente des-arrollado y levantando un unánime y prolongado aplauso de todos los concu-rrentes.

Pero el Sr. Bengoa habia olvidado una reciente disposicion que completaba el cuadro de sus manifestaciones y entouces yo lleno de entusiasmo y desde la mesa de la prensa en donde me hallaba toman-do notas, pedí la palabra indicando que solo molestaria á la concurrencia dos minutos y solo para indicar la disposicion legal que el Sr. Bengoa no habia citado, sin duda por olvido.

Nunca hubiera hecho tal pretension; me fué negada la palabra y la mayor parte del público entonces y sin estremar su empeño, dijo que se me permitiera hablar, á cuyas frases contestaron de una manera desafortada é inconveniente los pasteleros que llevaban acordado el co-mienzo ridiculo de la sesion y la forma de darla término.

Mi prudencia me aconsejó entonces renunciar á la palabra y asi se calmaron los ánimos votándose todo lo que la mesa quiso y quo de antemano iba preparado.

Fiel extracto de lo ocurrido cuanto dejo dicho, réstame, mi querido compañero, agregar que con el acto verificado ayer han triunfado los simpatizadores de la Compañía del Norte y del Marqués de Comillas.

Ojalá me equivoque en beneficio de esta querida tierra donde nací.

Y aqui termino ofreciendo á V. remitirle en cuanto llegue á Madrid un artículo que hace tiempo tengo comenzado, cuyo epigrafe es *La Barredera*.

En dicho trabajo me propongo desen-mascarar una docena de caballeros que figuran en todas las Corporaciones de Santander, en unas como la Cámara de Comercio, nombrándose ellos mismos y en otras influyendo para sus nombra-mientos y cuyos caballeros, todos muy apreciables, son los que hace tiempo ma-nejan, barajan y perturban este país en beneficio del..... público

Se despide de V. affmo. amigo y com-pañero

J. Diaz Forcada.

Santander 4 Junio de 1895.

Crónica Madrileña.

SUMARIO: Exposiciones. — Enhorabuena. — El carrousel.—Retreta y cabalgata.—Cosas de España.—La guerra de Cuba.—Teatros.

El día 27 se inauguró la exposicion de abanicos y vitelas en el palacio de An-glada, para remediar una vez más á las familias de los naufragos del *Reina Re-gente*.

Jamás se han visto exposiciones en-cerradas en tan elegante estuche. Desde que se entra en el patio, donde se admi-ran los principales motivos que adornan el de los leones de Granada, hechos por el mismo señor Contreras (restaurador del monumento de la poética ciudad) hasta que se ven los techos de sala, pin-tadas magistralmente, el visitante no cesa de extasiarse ante los adornos y pre-ciosidades que ornan el palacio: éxtasis que es más duradero todavia cuando se admiran las obras maestras, verdaderas

joyas del arte, que allí se exponen.

Como seria imposible encerrar en los tintes de una crónica general la reseña de las obras que en el palacio se encuen-tran, renuncio á ello, no sin dar á mis lectores noticia de las firmas, pues desde luego por ellas juzgarán la importancia de la exposicion.

Plasencia, Andrade, Alarcon, Amorós, Ugarte, Najera, Rosales, Plá, Unceta, Rivera, Madrazo, Cabrera, Cutanda, Pe-ña, Comba, Benlliuri, Villegas y otros más que siento no recordar, son los nom-bres que allí están dignamente represen-tados por obras magistrales.

Desde luego se puede asegurar que el señor vizconde de Irueste y los que con él componen la comision organizadora, han de hallarse satisfechos con los resul-tados obtenidos en la exposicion.

Tambien se ha abierto al público la ex-posicion canina en los jardines del Buen Retiro, con magníficos ejemplares de distintas razas de perros.

No ofrece gran novedad y es muy poca la gente que acude á presenciarla.

Tras las indecisiones que siempre rei-nan cuando está próximo el nombramiento para un cargo importante, el día 27 to-mó posesion del de Director de la Escuela Normal Central de Maestros, nuestro par-ticular amigo don Godofredo Escribano.

Desde el elevado puesto á que sus notables méritos le han llevado no duda-mos seguirá consagrando—como hasta aqui lo ha hecho—todos sus esfuerzos al mejoramiento de la carrera del magis-terio.

A hombres que como pago de sus es-fuerzos y valer llegan donde ha llegado el señor Escribano, no es posible regatearle los elogios, ni dejar en silencio la enhorabuena. Recíbala pues, el querido amigo.

La fiesta organizada por la guarnición de Madrid, resultó brillantísima demos-trando la pericia caraterística de nuestro ejército. La hermosa plaza de toros esta-ba llena de gente y en palcos y gradas lucian sus encantos distinguidas damas de la buena sociedad madrileña.

Después de desfilas las músicas ante el palco régio tocando el paso doble del *«Tambor de granaderos»* comenzó el carrousel liso, dirigido por don Nicanor Paderma, capitán de húsares de la *Prin-cesa* que fué felicitado como merecía. El carrousel de salto fué tambien muy aplaudido y sus directores los señores Marin y Sebastián recibieron muchas muestras de simpatía.

El último número fué del de las carre-ras de cintas donde demostraron su ha-bilidad y maestria todos los oficiales que en ellas tomaron parte. Tambien la fiesta resultó con una nota triste. El oficial de artillería Sr. Auñón cayó con tal desgra-cia del caballo que montaba, que se frac-turó una pierna.

El último festejo ha sido la gran retre-ta militar que realmente no fué todo lo lucida que se esperaba.

La cabalgata de los gremios no ha po-dido verificarse por haber negado el per-miso para celebrarla el alcalde y el go-bernador civil.

Dicen que la negativa se debe á resen-timientos de las autoridades con los or-ganizadores del festejo y si esto es ver-dad, bien merecen grave censura las autoridades que han privado al pueblo de Madrid de un espectáculo quizá el más bonito, con grave perjuicio de los intereses del comercio.

El día 29 del pasado mes llegó á Ma-drid el cadáver del que fué en vida uno de los hombres más ilustres de la ciencia moderna; D. Isaac Peral. Le esperaba poca gente en el andén y en los alrededo-res de la estación del Norte, que ni si-quiera esta última prueba de admiración y respeto ha merecido su memoria al mismo pueblo que hace algunos años le encumbró justa y merecidamente á las alturas de la gloria.

Los restos han sido depositados provi-sionalmente en el cementerio del *Este*, hasta tanto que se acuerde trasladarlos al panteón de *«Marinos ilustres»*. Al ver cruzar las calles de la Corte aquel fúne-bre cortejo, sólo, sin representación de la Armada y sin el acompañamiento po-pular que todos esperábamos, recor-amos que precisamente un año antes el pueblo de Madrid habia acudido en ma-

sa á otro entierro, el de Manuel García (*El Espartero*.) llenando las calles de tránsito, una multitud inmensa, ansiosa de dar el último adiós al cadáver de un torero ilustre: (?) Y al comparar una con otra fecha y un acto con otro, tristes, tris-tisimas consideraciones se nos ocurrie-ron que no las trasladamos al papel por no lastimar el amor propio de los admi-radores del arte nacional.

Peral, olvidado, baja al sepulcro que le abrieron, con no pocos disgustos, sus compatriotas, sin que el sentimiento po-pular cubra sus cenizas... El Espartero recibió al morir pruebas de afectos y cari-ño de esa masa anónima donde reside el santuario de la inmortalidad. ¡Triste paralelo! El uno trabajó por nuestra grandeza, por la prosperidad patria; el otro laboró por lo que ninguna utilidad práctica encierra.

Al ver tal injusticia, bien á nuestro pesar y con el abatimiento de la pena exclamamos: ¡Cosas de España!

La guerra de Cuba va tomando mal cariz, y no sé si por su larga duración ó por esa misma degeneración del sen-timiento popular, ya casi nadie se ocupa de la suerte de los valientes hijos de Es-paña que en la manigua luchan sin des-canso, exponiendo su vida por la inte-gridad del territorio nacional. Recíbense á diario noticias de las bajas que sufre nuestro ejército y todavia no hemos oido á nadie que se piense en socorrer á las familias de las víctimas, como si no fue-ran tan dignas de consideración como aquellas otras de Melilla para las cuales se abrieron suscripciones de todas cla-ses y se recogieron muchos recursos. Y es que el patriotismo de nuestro pueblo ha desmerecido mucho y hoy las gentes se ocupan con entusiasmo de procurarse el pan de cada día; pero se olvidan de que ese pan está amasado con lágrimas... Con lágrimas de las esposas, de los pa-dres y de los hermanos de aquellos que en Cuba derraman su sangre peleando con los insurrectos...

Como la crónica se hace ya bastante larga me limito á decir sobre los teatros que Romea ha empezado la temporada de verano con una buena compañía y el Principe Alfonso abrió tambien sus puer-tas. En la crónica siguiente me ocuparé de ellos con mayor detención.

Madrid 3 de Junio 1895.

Julio Abril

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 4.

La sesion del Congreso ha sido dedica-da á la aprobacion de la totalidad del presupuesto de ingresos.

En los pasillos se ha comentado mucho la votacion de ayer, reconociendo su gra-vedad por el dualismo del Gobierno con la Cámara, caso de que el primero no presente al Congreso las ternas de jueces.

El señor Muro, en nombre de la mino-ría republicana presentará mañana una proposición incidental acerca de este asunto, caso de que el Gobierno no pre-sente las ternas.

Se han reunido los exministros libera-les acordando retirar de los presupuestos los artículos referentes á consumos, para su discusión despues de aprobado todo el presupuesto.

El ministro de Hacienda cree que los liberales están obligados á completar la obra de los presupuestos con la realiza-cion de todas las reformas.

Telegrafian de San Sebastián que se ha desarrollado un horroroso temporal sobre aquella comarca, habiendo sido cortada la línea férrea por las aguas por seis puntos.

El temporal ha causado grandes daños en los sembrados y edificios, creyéndose además necesarios cuatro días para res-tablecer la comunicacion.

La cuestion palpitante hoy es el acon-tecimiento acaecido al general Primo de Rivera.

El doctor Camisón confia salvarle, aunque la gravedad de la herida es muy grande.

Para su reemplazo ha sido nombrado Capitán general de Madrid el Sr. Sabas Marin.

El sumario instruido contra el ex capi-tán Clavijo ha sido brevisimo; á las dos de ia mañana ha sido puesto en capilla y á las siete de la misma se verificará la ejecucion en el Campo de San Isidro.

Con gran entereza escuchó la lectura de la sentencia y la firmó con mayor se-renidad.

El general herido pregunta por él, pi-diendo su perdón.

Confírmase que en breve saldrán de Puerto-Rico con destino á Cuba dos ba-tallones que desembarcarán en Sancti Espiritu.

El telegrama oficial de Cuba dice hoy que no ocurre novedad en la Isla.

Martinez Campos ha recompensado con cruces pensionadas á los 15 soldados que se defendieron en el poblado de Esteron, contra 400 insurrectos, ascendiendo á teniente de la Reserva al sargento que mandaba las fuerzas.

CHAMPAGNE PERPIÑÁ
Y
VINOS FINOS DEL PRIORATO
(CATALUÑA)
Bodegas en REUS y PORRERA.
Puntos de venta.

EN SANTANDER.— Cesáreo Ortiz (ultramari-nos); Pedro Gómez (restaurant) «Cantábrico»; café Cantabro; Viuda de Ceballos, Ribera, 1 y 3; «La Barata».
EN EL SARDINERO.—Hotel Ganzó.
EN EL ASTILLERO.—Confitería.

PAPEL MANILA
Propio para envueltos de géneros y botellas se vende á precios módicos en la Imprenta del Muelle, núm. 8.

PÚBLICO
Elixir Anís Zorrilla,
jarabe zarzaparrilla
y *Gran Chartrés Escarchado*
marcas son que han conquistado triunfos á la maravilla.
¿Y el curazao?... Tanta, tanta es hoy la fabricacion que nos rinde y nos espanta... Verdad es tambien que encanta su fina elaboracion.

B. L. Domecq y Comp.ª
LIMON 7 Y 3 DUPLICADO
Teléfono núm. 140.

PAPEL DE ENVOLVER
Se vende por arrobas en la imprenta de este periódico.

JOSE MASFORROLL Y GARCIA.
IMPORTADOR DE COCOS.
Sirve cuantos pedidos se le hagan, frescos y sanos.
SANTIAGO DE CUBA.

CEBADA SUPERIOR.
PRECIOS MUY BARATOS.
LOS PEDIDOS A
J. M. Gonzalez Trevilla
MUELLE, 35.—TELÉFONO 94.—SANTANDER.

Hay de venta:
NOTAS CONSULARES
Nuevo Modelo
PARA MÉXICO.
HOJAS DE FERRO-CARRIL
DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
DECLAFACIONES PARA TABACOS.
PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES
ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION

